

Que el Balance Final de Liquidación, cerrado a 12 de septiembre de 2006, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	80.380,70
Total activo .....	80.380,70
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	360.610,00
Capital pendiente de desembolsar .....	-270.457,50
Reservas .....	932,53
Resultados, ejercicios anteriores .....	-25.403,56
Resultado del ejercicio .....	14.670,60
Deudas no comerciales .....	28,63
Total pasivo .....	80.380,70

Sant Joan Despí, 31 de octubre de 2006.-Liquidador único, Jose Luis Carles Pla.-63.109.

### BABIN-IBERBABY, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, el viernes 1.º de diciembre de 2006, a las trece horas.

#### Orden del día

Primero.-Aumento de capital por compensación de crédito, con exclusión del derecho de preferencia.

Segundo.-Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos. Se halla, además, a disposición de los socios el informe del Consejo de Administración que prescriben los artículos 74 y 76 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 27 de octubre de 2006.-El Presidente del Consejo, Corporate Advising Sociedad Limitada, Miguel Muguruza de Llanos.-63.162.

### BERTOZZI, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad mercantil para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del día 12 de diciembre de 2006 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación y ratificación de los acuerdos tratados en la Junta general ordinaria de 29 de junio de 2006.

Los accionistas pueden hacer uso de toda la documentación depositada en el domicilio social.

Sevilla, 26 de octubre de 2006.-La Administradora, Pilar Burgos Belinchón.-63.944.

### BLOSAS CLUSA, S. A.

En virtud de lo acordado en el expediente de convocatoria judicial de Junta seguido en este Juzgado de lo mercantil número dos de Barcelona con el número 286/2006 a instancias de Ángel María Vicente Clusa, contra Bolsas Clusa, Sociedad Anónima, se convoca por el presente a todos los accionistas de la entidad Bolsas Clusa, Sociedad Anónima, a junta general extraordinaria,

que se reunirá el próximo día catorce de diciembre de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y quince de diciembre de 2006, a la misma hora, si fuere necesario, en segunda convocatoria, junta que se celebrará bajo la presidencia de don Ángel María Vicente Clusa, en calle Joan Fiveller, número 7, de Sant Adrián del Besós y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento de administrador de la sociedad Bolsas Clusa, Sociedad Anónima, en la persona de don Ángel María Vicente Clusa.

Barcelona, 16 de octubre de 2006.-El Secretario judicial.-62.151.

### CAESMAR, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 212, de fecha 7 de noviembre de 2006, página 36332, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la cabecera de texto, donde dice: «Junta general ordinaria», debe decir: «Junta general extraordinaria».-63.521 CO.

### CAMBRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### DAN-BER, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de accionistas de las sociedades participantes en la fusión, celebradas el 31 de octubre de 2006, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de Dan-Ber, Sociedad Anónima (sociedad absorbida), por Cámbrico, Sociedad Anónima (sociedad absorbente). La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de las sociedades participantes. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de octubre de 2006.-El Administrador único, Juan Antonio Laseca Delso.-63.200.

1.ª 8-11-2006

### CAMPING PÚBLICO ALMENARA PLAYA I, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Anuncio de disolución

Anuncio en virtud del cual se comunica, que con la fecha de 19 de octubre de 2006 y a las 10,30 horas, válidamente constituida la Junta general ordinaria de socios, se adoptaron los siguientes acuerdos por la mayoría legalmente prevista:

1. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Informe de gestión y distribución del resultado.
2. Aprobación de la disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación.
3. Aprobación del nombramiento de Liquidador en la persona de don Francisco Salvador Ferrando, con Documento Nacional Identidad/Número Identificación Fiscal 19.568.769-R, con domicilio en Valencia, Avenida Tirso de Molina, 4, 2, 4.ª, y facultando al mismo para cuantas operaciones sean pertinentes a tal fin y cargo.

4. Aprobación de la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Almenara, 27 de octubre de 2006.-El Liquidador, Francisco Salvador Ferrando.-63.185.

### CAMPINS SOLER, S. A.

#### Rectificación

En el anuncio publicado el día 28 de marzo de 2006, se indicó que la ampliación de capital era de 63.107,1 euros cuando debía constar 63.106,40 euros, y que el valor nominal de las acciones era de 6,0102, euros, cuando debía constar 6,010133 euros, lo que se rectifica a los efectos oportunos.

Barcelona, 31 de octubre de 2006.-El Administrador, Damián Soler Campins.-63.107.

### CAPILOS, S. L.

### DOLORES ALMANSA ARANDA

#### Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 76/2003 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de Sonia Poveda Colado contra Capilos, S. L. y Dolores Almansa Aranda se ha dictado resolución en fecha 26/09/2006 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Declarar a la ejecutada Capilos, S. L. y Dolores Almansa Aranda en situación de Insolvencia Total por un importe de 3.259,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 23 de octubre de 2006.-Secretaria Judicial, doña Pilar Alonso González-Alegre.-62.308.

### CARGOL CASTELLDEFELS, S. A.

#### Complemento de anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se complementa el orden del día de la Junta general extraordinaria de la compañía Cargol Castelldefels Sociedad Anónima, prevista para el próximo día 14 de diciembre de 2006, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de 26 de octubre de 2006, se incluyen a instancias de don Francisco Mateo Corvino como complemento al orden del día los siguientes puntos:

5.º Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales de Cargol Castelldefels, Sociedad Anónima, de la aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de 2005, sin perjuicio de la aprobación o ratificación que proceda una vez sometido a la consideración de la Junta el informe de auditoría solicitado al Registro Mercantil.

6.º Examen de las cuentas anuales de Cargol K2, Sociedad Limitada, y sometimiento a la consideración de la Junta de la gestión social, todo ello en relación al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

7.º) A la vista del ERE promovido por causas económicas por Cargol K2 alegando la inviabilidad económica de la compañía: Análisis de la situación económica y financiera de Cargol Castelldefels, Sociedad Anónima, y Cargol K2, Sociedad Limitada, hasta la fecha de celebración de la Junta con el sometimiento a la consideración de los socios la siguiente documentación:

Balances de situación de ambas compañías a la fecha de la convocatoria de la Junta.

Balances trimestrales de sumas y saldos correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006 de ambas compañías.

Cuentas de explotación de ambas compañías correspondientes al ejercicio 2006.

Exhibición del libro diario y libro mayor de los ejercicios 2005 y 2006 de ambas compañías.

8º) Información sobre las ventas de caravanas de Cargol K2, Sociedad Limitada, su política de compras y ventas. Información sobre los ingresos y gastos de la participación en la feria de Caravaning.

9º) Situación laboral de Cargol Castelldefels y de Cargol K2, Sociedad Limitada, estado de todos los procedimientos y coste que para la compañía han tenido y tienen los procesos perdidos y que seguidos para despido de los trabajadores y el anterior gerente.

10º) Estado y rendimientos de la inversión en la compañía Cargol K2, S. L., de la indemnización recibida de AENA.

11º) Independencia negocial y de gestión de Cargol K2 y su incidencia en la actividad.

Sant Vicenç dels Horts, 31 de octubre de 2006.—Joaquín Torres Frigola, Administrador único.—63.108.

## CATA GOURMET, S. L.

### Declaración de insolvencia

D.ª Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1018/2004 ejecución 147/2005 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancia de don Cristian Etienne Bastaits contra Cata Gourmet, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 24-10-2006, Auto por el que se declara a la ejecutada Cata Gourmet, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 690,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 24 de octubre de 2006.—D.ª Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid.—62.307.

## CENTRO INFORMÁTICO DEL PAÍS VASCO

### Declaración de insolvencia

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social, número Uno de los de Bilbao. (Bizkaia),

Hago saber: En la Pieza de Ejecución n.º 72/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Roberto Narbona Bartolome, contra la empresa «Centro Informático del País Vasco», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Centro Informático del País Vasco insolvencia total, por importe de 18.778,20 euros de principal, más la de 1.877,82 euros calculadas para intereses y 1.877,82 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao, 20 de octubre de 2006.—Secretaria Judicial, doña Begoña Monasterio Torre.

## CHOCOLATES HOSTA DULCINEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Complemento a la convocatoria de Junta general extraordinaria

Tras haber recibido sendos requerimientos de ambos accionistas de la sociedad y de conformidad con el Art. 97.3 Ley de Sociedades Anónimas se publica el siguiente complemento a la convocatoria de fecha 18 de octubre de 2006 publicada en el BORME núm. 204 de fecha 25 octubre de 2006 y en la Gaceta de los Negocios, edición del

fin de semana del día 28 de octubre de 2006 de la Junta General Extraordinaria a celebrar en la Notaría de D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas sita en la calle Almagro 23, planta 1ª, 28010 Madrid el día 30 de noviembre de 2006 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 1 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

### Complemento del orden del día

Se tratarán como puntos octavo a decimoquinto los siguientes asuntos, quedando inalterados los restantes puntos del orden del día previamente publicados:

Octavo.—Nombramiento de uno o varios nuevos administradores.

Noveno.—Detalle de las funciones que realiza el Señor Administrador en otras empresas cuyo objeto social es similar o análogo al de la sociedad.

Décimo.—Exhibición, aportación y aclaración del contrato firmado por el Señor Administrador con el accionista mayoritario Hosta Internacional AG.

Decimoprimer.—Fijación de las cantidades cobradas por Hosta Internacional AG y devolución de su importe, y aclaración de las posibles cantidades cobradas por otros accionistas en el 2006.

Decimosegundo.—Producción y actividad de la planta de cacao en el ejercicio 2006 y rentabilidad en relación con su coste para la empresa, análisis de la inversión.

Decimotercero.—Solicitud de intérprete oficial ya que el Señor Administrador no habla castellano.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.—El Administrador Único, Hermann Eberhard Opferkuch.

## CIPRINCESA, S. A. Sociedad unipersonal

La Junta general de Accionistas, celebrada el día 26 de octubre de 2006, ha acordado la disolución de la sociedad, y por no existir créditos activos ni pasivos frente a terceros, en la propia Junta se acordó y realizó la automática liquidación de la compañía y la adjudicación del haber social al accionista único, según el siguiente balance de situación al 26 de octubre de 2006.

	Euros
Activo:	
Activo circulante tesorería .....	392.431,91
Total Activo .....	392.431,91
Pasivo:	
Fondos propios .....	392.431,91
Total Pasivo .....	392.431,91

Madrid, 27 de octubre de 2006.—Liquidador, Jesús Reyزاب Larrouy.—63.156.

## CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en El Cortijo Club de Campo, sito en la Finca El Cortijo de San Ignacio, Autopista del Sur GC-1, Km. 6.4, Telde, en primera convocatoria, el día 13 de diciembre de 2006, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 14 de diciembre de 2006, a igual lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de los presupuestos de El Cortijo Club de Campo, y cuotas para el año 2007.

Segundo.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la cifra de capital máximo autorizado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del reglamento de régimen disciplinario.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe del Consejo de Administración sobre la cifra de capital máximo autorizado.

Telde, 27 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—62.490.

## CLUB RESERVAS VINOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 1740/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguido a instancia Montserrat Ruiz Aparicio contra Club Reservas Vinos de España Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 19 de octubre de 2006, por el que se declara a Club Reservas Vinos de España Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.761,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 24 de octubre de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—62.310.

## COLCHAS Y MANTELERÍAS, S. A.

### Balance de liquidación

Balance de la Compañía Mercantil «Colchas y Mantelerías, S. A.», cerrado al día 30 de noviembre de 2004.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material neto .....	39.024,31
Inmovilizado financiero .....	241,48
Deudores .....	800,11
Tesorería .....	7.285,73
Total activo .....	47.351,63
Pasivo:	
Capital Social .....	3.005,06
Reservas .....	56.546,96
Resultados negativos eje. anteriores, ....	-70.228,70
Acreeedores .....	54.563,05
Resultados ejercicio .....	3.465,26
Total pasivo .....	47.351,63

Madrid, 6 de noviembre de 2006.—El Liquidador Solidario, Luis Rodríguez Salgado.—63.919.

## COMERCIAL GASSO, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Fuenlabrada (Madrid), Polígono Industrial Cobo Calleja, La Vecilla número 11, el día 14 de diciembre de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 15 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del